



EXPTE. D- 3188

/11-12



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se aboque en forma urgente al estudio de un Proyecto Integral de Cargas por Ferrocarril en el ámbito de la Provincia, al efecto de disminuir los costos de transporte, mejorar la eficiencia del consumo energético, disminuir los costos de reparación de rutas y autopistas y, fundamentalmente, mejorar la transitabilidad de automóviles y ómnibus evitando el alto porcentaje de siniestrabilidad existente en la actualidad en las rutas nacionales o provinciales que recorren nuestro territorio.

  
GUSTAVO VIGNALI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El aumento del parque automotor y el incremento de la producción agrícola de los últimos años sin que la infraestructura existente acompañe el crecimiento vehicular ha llevado a una situación de crisis al sistema en la República Argentina, repercutiendo con mayor incidencia en nuestra Provincia.

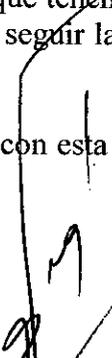
Resulta obvio que la solución a los problemas de tránsito y vehiculares no tendrán solución si se repite la historia de cerrar ramales ferroviarios y ensanchar las rutas y autopistas. El caos producido diariamente por los camiones que transportan mercaderías y productos agrícolas desde las zonas de producción a puertos del litoral, puertos marítimos y puerto de Buenos Aires y La Plata, lleva a replantear en forma urgente una nueva estrategia de transporte para todo el país.

Hoy en día, sólo la producción agropecuaria representa un movimiento de dos millones quinientos mil viajes en toda la Nación Argentina y de mas de un millón de viajes en la Provincia de Buenos Aires para el transporte de la producción de soja, maíz y trigo. Si pensamos en incrementar esa producción en base a los lineamientos del Plan Alimentario Nacional en un 30 % o 40 % en los próximos años, resulta difícil de imaginar como va realizarse el transporte de esa nueva producción.

Este problema se agudiza en las zonas centro, norte y oeste de nuestra provincia, ya que por una parte representa el área de mayor volumen de producción y por otra parte resulta el área más alejada de los centros portuarios y de industrialización de la materia prima. En su conjunto estas zonas producen quince millones de toneladas anuales de los tres productos mencionados. Es decir la mitad de la producción total de la provincia y casi un cuarto de la producción nacional.

Semejante concentración de producción y, consecuentemente de transporte, lleva a la necesidad de encarar en forma urgente un estudio integral de rehabilitación y construcción de ramales ferroviarios ya que sólo su planificación insumirá un tiempo mayor al que tenemos antes de que nuestras rutas se encuentren totalmente congestionadas y tengamos que seguir lamentado la muerte de decenas de miles de argentinos anualmente.

Es por lo expuesto que solicito a los colegas Diputados me acompañen con esta solicitud al Poder Ejecutivo.

  
GUSTAVO VIGNALI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.